



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.147.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

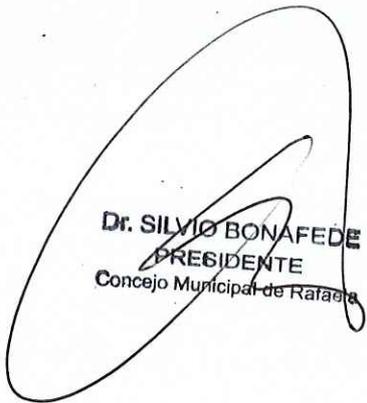
Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, desarrolle acciones, en articulación con los centros de salud provinciales y el hospital Jaime Ferré -como también con instituciones que trabajan en la temática-, para que en el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Mama (19 de octubre) se lleven a cabo acciones de concientización, sensibilización, educación, prevención y detección temprana del Cáncer de Mama. Utilizando para ello la semana que involucre al 19 de octubre de cada año como icono, instituyéndose “La Semana de Lucha contra el Cáncer de Mama”.

(Exp. C.M. N° 08486-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los doce días del /////
mes de octubre del año dos mil /////
diecisiete.....



Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela